

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE ALEFIBRA S.A

De conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo primero del Estatuto Social de la empresa, se convoca a los señores accionistas COMPAÑIA ALEFIBRA S.A., a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día Miércoles 13 de de 2019, a las nueve horas treinta (9:30), en las oficina de la compañía, situado Barrio los ceibos s/n km 4 ½ Vía Manta Montecristi frente a Molinera Manta, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobar por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018 y aprobado los informes del Gerente y del comisario de la compañía referente al mismo periodo.

2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del señor Comisario y del contador de la compañía, en relación a los Estados Financieros Individuales y Consolidados, bajo las normas internacionales de información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2018.

3. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros Individuales bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2018.

4. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros Consolidados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2018.

5. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

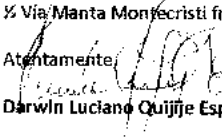
Luego de las deliberaciones de rigor esta junta General, acogiendo a las mociones presentadas por unanimidad y contado con el orden del día es necesario, decide adoptar las siguientes resoluciones.

Aprobar por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018 y aprobado los informes del Gerente y del comisario de la compañía referente al mismo periodo.

Evacuando que ha sido el orden del día asignado para esta reunión se concede un momento de receso para la elaboración del acta previa respectiva, Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por secretaria se da lectura del acta, cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. Habiendo los presente en ella.

Los informes del Gerente General, del Comisario y del contador, así como los Balances de Situación Financiera, Estados de Resultados, Integral y Flujos de Efectivo Individuales y Consolidados, correspondientes al ejercicio económico 2018, se encuentran a disposición de los señores Socios Accionistas en las oficinas de la empresa, ubicadas Barrio los ceibos s/n km 4 ½ Vía Manta Montecristi frente a Molinera Manta

Atentamente,


Darwin Luciano Quijije Espinal